



EDICTO

El Pleno del Ayuntamiento de Altea en sesión celebrada con carácter ordinario el día 20 de octubre de 2022, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

“PRIMERO.-Someter a información pública, por plazo de 45 días, la Versión Final del Plan General Estructural de Altea, redactada en cumplimiento de la Declaración Ambiental Territorial Estratégica, emitida en fecha 29 de octubre de 2020 por la Comisión de Evaluación Ambiental de la Dirección General del Medio Natural y Evaluación Ambiental, con el contenido documental siguiente:

- ❖ **VOLUMEN I ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO TERRITORIAL:**
 - Memoria informativa.
 - Planos de información.

- ❖ **VOLUMEN II DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA:**
 - Memoria justificativa.
 - Documento de la evaluación ambiental y territorial estratégica
 - Estudio de Paisaje
 - Informe de Viabilidad económica
 - Memoria de sostenibilidad económica y E. Económico-Financiero
 - Indicadores de seguimiento
 - Estudio Acústico
 - Plan de Movilidad
 - Estudio de Inundabilidad
 - Estudio de Reservas Escolares
 - Estudio de Viviendas de Protección Pública
 - Estudio de Reserva Cementerio
 - Estudio de Demanda de RRHH
 - Informe de Empleo y Turismo
 - Informe de Impacto de Género
 - Informe de Infancia y Adolescencia

- ❖ **VOLUMEN III DOCUMENTOS CON EFICACIA NORMATIVA:**
 - Planos de ordenación estructural.
 - Normas Urbanísticas de rango estructural.
 - Fichas de zonas de Ordenación
 - Fichas de gestión
 - Catálogo de Protecciones y delimitación de zonas de vigilancia arqueológica y entornos de protección de los bienes incluidos: Culturales, naturales y de Paisaje.





Ajuntament d'Altea

Durante el período indicado, cualquier interesado podrá consultar el Expediente en la página web del Ayuntamiento de Altea (<https://www.altea.es/regidories/urbanisme/version-definitiva-pge-2022/>).

Lo que se hace público, para general conocimiento y presentación, en su caso, de alegaciones sobre los cambios suscitados en esta nueva Versión Final.

Altea, documento firmado digitalmente El Alcalde
D. Jaume Llinares Cortés

Ajuntament d'Altea

Pça. de José María Planelles, Altea. 03590 Alacant. Tfno. 96 584 13 00. Fax: 96 584 08 24



Cód. Validación: KWXEJ7RLSFXGWLCFHRF93PREM | Verificación: <https://altea.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2